

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de los dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

1. Comente las características formales y señale la importancia y la función del retrato en la escultura romana. (2 puntos)
2. Señale y comente las características técnicas y formales de la pintura flamenca del siglo XV, mencionando alguno de sus autores y obras más representativos. (2 puntos)
3. Analice la obra reproducida en la lámina 1, poniéndola en relación con su época e indicando el estilo artístico al que pertenece. (2 puntos)
4. Analice la obra reproducida en la lámina 2, valorando la personalidad de Francisco de Goya como pintor de retratos. (2 puntos)
5. Comente las posibilidades que ofrece el empleo de nuevos materiales en la arquitectura del siglo XIX: el hierro y el vidrio. (2 puntos)



Lámina 1. Donato Bramante. *San Pietro in Montorio*, Roma. 1502.



Lámina 2. Francisco de Goya. *La familia de Carlos IV*. 1800. Óleo sobre lienzo. 2,80 x 3,36 m. Museo del Prado, Madrid.

OPCIÓN B

1. Enumere y describa las distintas partes de la columna y del entablamento en el orden dórico griego. (2 puntos)
2. A partir de un ejemplo que conozca, describa el tipo y comente las características de la iglesia románica de peregrinación. (2 puntos)
3. Analice la obra reproducida en la lámina 3, poniéndola en relación con su época e indicando el estilo artístico al que pertenece. (2 puntos)
4. Comente las características de la pintura neoclásica, mencionando alguno de sus autores y obras más representativos. (2 puntos)
5. Analice la obra reproducida en la lámina 4, indicando el movimiento artístico al que pertenece. (2 puntos)



Lámina 3. Gregorio Fernández. *Cristo yacente*. Hacia 1627. Madera policromada. 1,75 m de longitud. Museo Nacional de Escultura, Valladolid.

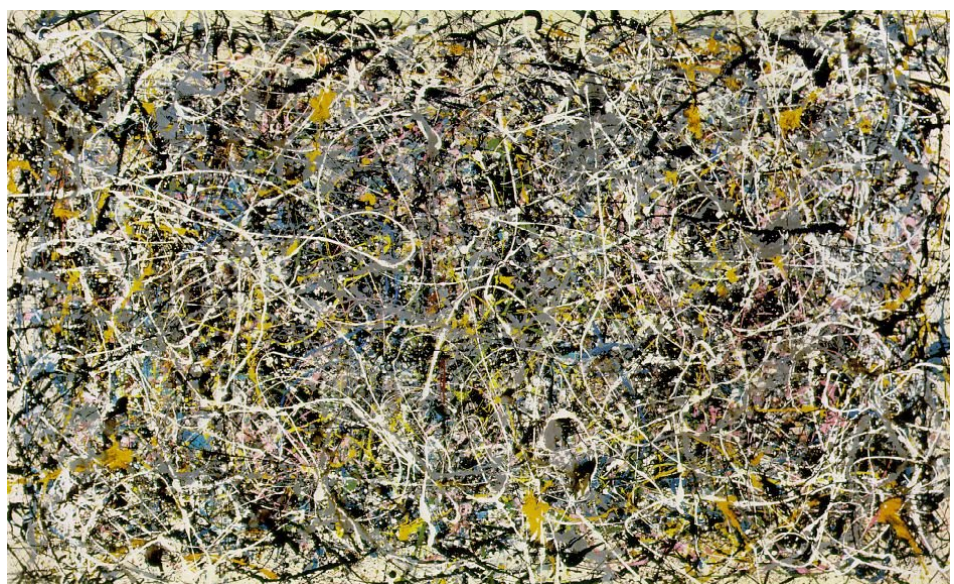


Lámina 4. Jackson Pollock. *Número 1*. 1950. Óleo y pintura acrílica sobre tela. 2,69 x 5,30 m. Museo de Arte Moderno, Nueva York.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El conjunto de la prueba se calificará sobre diez puntos, es decir, dos puntos para cada pregunta.

Y para la evaluación de las cuestiones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El nivel de conocimientos específicos de la materia que acredite el alumno, esto es, características formales (en sus tres niveles técnico, morfológico y estilístico), función y significado de la obra de arte, cronología, autores, obras, etc., así como la propiedad en el uso de la terminología histórico-artística. Se procurará una valoración proporcionalmente adecuada a tales aspectos con arreglo al planteamiento específico de cada pregunta, si bien los correctores pueden estimar las aportaciones complementarias de los alumnos en sus respuestas.
2. La madurez intelectual del alumno en razón de su soltura al efectuar análisis formales y establecer relaciones artísticas, de su capacidad de síntesis y de su particular valoración histórico-artística de las obras, manifestaciones, artistas o periodos artísticos objeto de comentario, siempre teniendo en cuenta el carácter introductorio que tiene esta materia para el acceso a la Universidad.

Las deficiencias formales en aspectos tales como la presentación del ejercicio, ortografía, expresión escrita, etc., podrán penalizarse hasta con un punto, o más en casos extremos, debiendo los correctores señalar dicha penalización cuando se produzca, así como indicar la puntuación parcial otorgada a cada pregunta.